



LA CAMPAÑA DE SALUD ORAL Y EMBARAZO SERÁ EN JUNIO

El Colegio Oficial de Dentistas de Pontevedra y Ourense toma parte en la primera Campaña de Salud Oral y Embarazo organizada por el Consejo General con la colaboración del Consejo General de Farmacéuticos, la Federación de Asociaciones de Matronas de España, la Asociación Española de Matronas, la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, así como la Asociación Española de Especialistas en Ginecología y Obstetricia.

Entre el 1 y el 30 de junio, fechas entre las que se celebrará esta campaña, todas las clínicas participantes realizarán revisiones bucodentales gratuitas a las embarazadas que lo deseen. Para ello, solo será necesario entrar en la página web www.dentistas.org/embarazo, localizar la clínica dental más cercana, y llamar por teléfono para solicitar una cita.

VISITAS AL DENTISTA

Las pacientes serán sometidas a una valoración clínica y recibirán información del riesgo que tienen de padecer alguna enfermedad bucodental y del tratamiento más recomendable en cada caso. Además, tendrán acceso a la Guía Práctica sobre Salud Oral y Embarazo y a folletos informativos donde podrán encontrar las recomendaciones para el cuidado de su salud y la del recién nacido.

Juan Carlos Llodra, responsable de esta campaña, señaló durante su presentación la conveniencia de visitar al dentista, al menos una vez y preferiblemente durante el

segundo trimestre del embarazo, en el periodo de gestación para garantizar la buena salud integral de la futura madre. Al respecto recordó que una buena salud bucodental durante el embarazo tiene un impacto positivo no solo en el bienestar de la madre sino también en el del bebé.

Entre los cuidados básicos citó una correcta higiene dental, una dieta equilibrada,



evitar el tabaco y controlar la diabetes. De esta forma se pueden prevenir los principales problemas dentales propios de este periodo como la caries y la gingivitis del embarazo, que afecta a entre el 60 y 75% de las mujeres.

Con esta nueva iniciativa, el Consejo General quiere incidir en la importancia que tiene conceder un enfoque más global a la salud, por lo que insiste en seguir trabajando para conseguir una mejor y mayor integración entre la salud bucodental y la salud general.

Se espera que participen en esta campaña más de 3.000 dentistas que contribuirán a dar a conocer a la población la importancia del cuidado de la salud bucodental durante el embarazo, no sólo para mantener una correcta salud de la boca, sino también una buena salud general.

EL COLEGIO ATENDIÓ A 43 MENORES TUTELADOS EN 2012

PROVINCIA	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
OURENSE	11	18	20	24	25	26	21	20
PONTEVEDRA	33	43	42	43	35	36	25	23

A lo largo de 2012, los profesionales del Colegio de Pontevedra y Ourense integrados en el programa de atención odontológica a menores tutelados por la Xunta de Galicia trataron a un total de 43 pacientes.

En la provincia de Pontevedra se registraron 23 casos, mientras que las 20 restantes fueron en la de Ourense. Fue en el año 2002 cuando se inició esta colaboración entre la Xunta y el Colegio, y desde entonces se han atendido a 516 personas, siendo los tratamientos más frecuentes las obturaciones, endodoncias y, en menor medida, ortodoncias y reconstrucciones.

Este protocolo de colaboración se firmó por primera vez con la entonces Consellería de Familia e Promoción do Emprego y se ha ido renovando con los distintos gobiernos de la Xunta. Recientemente, el presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Pontevedra y Ourense, José Manuel Álvarez Vidal, y la conselleira de Traballo e Benestar, Beatriz Mato Otero, renovaron el convenio de colaboración para 2013. Los menores tutelados son aquellos que se encuentran en situación de desamparo familiar. En estos casos, la tutela es asumida y ejercida por las delegaciones provinciales de Traballo.



Los dentistas reivindican cursos de especialización postgrado similares a los MIR de otras ramas sanitarias

Los dentistas españoles reivindican que se regularicen los estudios de especialización postgrado a través de un sistema similar al de los Médicos Internos Residentes (MIR) que existe en otras ramas sanitarias y que vendría a paliar el alto coste de los másteres que tienen que realizar los nuevos dentistas al concluir sus estudios universitarios.

Ésta ha sido una de las cuestiones tratadas en el encuentro interautonómico celebrado recientemente en Cáceres por el Consejo General de Colegios de Dentistas de España, cuyo presidente, Alfonso Villa Vigil, manifestó su “absoluta indignación” ante el hecho de que

cualquier joven dentista que quiera especializarse tenga que desembolsar “cantidades que superan los 60.000 euros” por un máster.

Villa Vigil insistió en que en otras ramas de ciencias de la salud se permite una especialización a través de un modelo de residente por el que el alumno recibe una asignación económica al tiempo que se forma, mientras que en el colectivo de dentistas hay que pagar por ello.

La razón por la que no se establece un sistema similar para los dentistas es, a su juicio, el interés económico que tiene “un sector de la universidad” ya que los centros “ingresan dinero que de otra

manera no tendrían”, explicó. “Hay una oposición férrea de la universidad y de sociedades científicas”, recalcó el presidente que lamentó las “prácticas abusivas” de la formación postgraduada en el modelo universitario actual.

Desde el Consejo de Colegios de Dentistas de España se defiende que esta especialización “de calidad” se pueda realizar en centros acreditados de carácter privado donde los residentes puedan recibir una compensación económica porque si no, “solo podrán tener títulos de especialización los que tienen dinero”, precisó el presidente.

En su opinión, a la Administración le importa poco este asunto porque “no tiene que asumir con cargo a los Presupuestos Generales del Estado las prestaciones odontológicas que la gente se paga de su bolsillo” pero cree que, al final, “no tendrá más remedio” que crear las especialidades que la profesión le está reclamando.

“El problema está en que el colectivo dice una cosa y la universidad otra”, sostuvo Villa Vigil, que recordó que además desde 2008 se está a la espera de que salga el Real Decreto que estipule las troncalidades y que “todavía no ha visto la luz”. “Hasta que eso no se publique, no entrarán en la especialización en odontología, que tendrá que realizarse en centros privados”, recalcó Villa, al tiempo que abogó por que ese modelo de dentistas residentes se “controle” con una normativa adecuada.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD BUCODENTAL

LA SALUD ORAL ES CLAVE PARA UNA BUENA SALUD GENERAL

Con motivo del Día Mundial de la Salud Bucodental, que se celebró el 20 de marzo con el lema “Dientes sanos para una Vida sana”, el Consejo General y los Colegios Oficiales de Dentistas de España, junto con la Federación Dental Internacional (FDI) lanzaron un mensaje en el que recordaron a todos los profesionales, gobiernos, asociaciones y, en general, a toda la ciudadanía que la sa-

lud oral es parte indisoluble de la salud general.

Esta jornada supone una oportunidad única para mejorar el conocimiento sobre salud oral y animar a todas las partes a tomar las medidas oportunas destinadas a disminuir la incidencia de las patologías ligadas a la salud bucodental. Al mismo tiempo, ofrece a médicos, dentistas y al resto de profesionales del sector una excelente pla-



taforma para la acción, algo de vital importancia ya que trabajando coordinadamente es posible prevenir de una forma más eficiente la epi-

demia de caries, enfermedades periodontales, la pérdida dentaria, y ayudar así a las personas a tener una buena salud –tanto bucodental como general– a lo largo de toda su vida.

El Consejo General recordó que la primera fase de la salud oral empieza siempre por el compromiso individual con la prevención, basada fundamentalmente en unos buenos hábitos de cepillado y visitas periódicas al dentista, y que el odontólogo es el facultativo de referencia a la hora de ofrecer los tratamientos disponibles más adecuados para conseguir una buena salud bucodental.

LOS EXPERTOS COINCIDEN EN EL PAPEL DE LOS COLEGIOS COMO GARANTES DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS

El 21 de marzo se celebró en Madrid el coloquio 'Los colegios profesionales y la deontología: el inherente deber de defensa del ciudadano' organizado por la Cátedra de Ética de la Empresa y las Profesiones de la Universidad Carlos III de Madrid y Unión Profesional (UP). Los ponentes fueron María del Carmen Barranco, subdirectora de la Cátedra, y Gonzalo Múzquiz, secretario técnico de UP.

María del Carmen Barranco expuso las claves para entender el papel de los colegios profesionales como instrumento para asegurar que las actividades profesionales se someten a determinados deberes éticos. Para valorar la idoneidad de este "instrumento", planteó como primera cuestión la justificación de la existencia de normas éticas específicas cuando concurren dos condiciones en una profesión: cuando quienes ejercen una actividad profesional puedan causar un perjuicio a otros sujetos, es decir, cuando se trate de profesiones cuyas decisiones técnicas necesitan de un amplio margen de libertad, y en el ejercicio de esta libertad el profesional puede llegar a afectar la esfera de intereses de otro sujeto; y cuando la actividad profesional desempeña una importante función social que trasciende la ventaja económica que puede derivarse de la relación entre el profesional y el cliente o paciente.

Para Barranco, "la ética de las profesiones jurídicas es una ética peculiar y distinta de la ordinaria y esa peculiaridad residiría en la finalidad o función de la profesión; en este marco los códigos deontológicos son deseables y relevantes". Además, argumentó por qué la autorregulación es el mecanismo más adecuado para tratar de imponer estos deberes éticos a los profesionales, de cara a ofrecer una

garantía a los ciudadanos en relación con los servicios que demanda. Según afirmó, "la autorregulación es la fórmula más adecuada para garantizar que estas profesiones mantienen su independencia y autonomía frente a posibles intromisiones del poder". En este sentido, resaltó la inquietud que le genera las consecuencias que una liberalización de los servicios profesionales podría tener en el aumento de la desprotección de los clientes, consumidores, usuarios y/o pacientes, así como en el posible deterioro del respeto a los principios éticos.



Por su parte, Gonzalo Múzquiz recordó que "estamos hablando de actuaciones profesionales en materias sensibles como son los derechos fundamentales". Precisamente para velar por el correcto ejercicio profesional surgen los colegios profesionales. Las profesiones, y sus organizaciones, tienen su sentido en la función deontológica y en la formación continuada, ambas competencias atribuidas por la ley a los colegios profesionales y que tienen una cierta conexión con la universidad, cuya esencia es la investigación. El secretario de UP explicó que cuando se ejerce en relación con esas materias sensibles, el profesional tiene que estar sujeto a unas normas deontológicas que tienen un sentido orientativo, pedagógico y de carácter preventivo de comportamientos.

CURSO DE ESTÉTICA Y REGENERACIÓN, EN VIGO

"Estética y regeneración. Manejo de los tejidos en situaciones complejas" fue el título del curso impartido el 5 de abril en Vigo por Juan Arias Romero.

La implantología se ha convertido en una de las técnicas que con mayor frecuencia se utiliza en el día a día de las clínicas odontológicas, de ahí que se deba tener en

gran consideración el manejo de los tejidos que rodean al implante. De hecho, estos tejidos marcarán el resultado

funcional de los implantes a largo plazo, pero también el estético, ámbito en el que los pacientes exigen cada vez más una mayor pulcritud, de ahí que el profesional a la hora de abordar su trabajo debe ser capaz de integrar el concepto de reconstrucción íntegra del periodonto. Al curso, patrocinado por Biomet, acudieron 96 asistentes.



NUEVO INTENTO DE ENGAÑO

El Colegio vuelve a hacer un llamamiento para extremar la precaución ante determinadas ofertas que esconden un claro intento de estafa, recurriendo a métodos ya utilizados en otras ocasiones.

Recientemente un colegiado alertó sobre una llamada telefónica recibida en su clínica, supuestamente de la policía, para solicitarle colaboración económica que se destinaría a una publicación.

Se hace necesario por tanto extremar las precauciones ante la proliferación de estas actuaciones que se intentan llevar a cabo recurriendo a subterfugios cada vez más variopintos.

CURSOS

DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN EN 3D.
CIRUGÍA GUIADA, EN OURENSE

Ourense acogió el 19 y 20 de abril el curso "Diagnóstico y planificación en 3D. Cirugía guiada", cuyo ponente fue Xulio Pouso Rei.

Las técnicas en tres dimensiones permiten desarrollar la cirugía virtual en el ordenador y trasladarla después al paciente con la máxima precisión.

Este sistema facilita una intervención mínimamente invasiva, colocando los

implantes sin incisiones, cortes o despegamientos de la encía. Además, generalmente, no se precisa sutura.

Otra de las ventajas que ofrece la cirugía guiada es el postoperatorio, prácticamente sin inflamación ni molestias, y la posibilidad de colocar una prótesis fija de manera inmediata el día de la intervención o en los días posteriores.

Al curso acudieron 46 asistentes, que



hicieron una parte práctica de planificación de casos en el ordenador y de colocación de implantes en biomodelos conforme a protocolos de cirugía guiada.

ALTAS COLEGIALES

Marzo



32001320
Villa López,
Lucía. XINZO
DE LIMIA



32001321
Arranz Rodrí-
guez, Mariano.
XINZO DE LIMIA



36001322
Arias
Bujanda, Nora
Adriana



36000937
Garrido
Madarnás,
Noemí
(reincorporación)

36001222 Ribao Arias, Elena. LALÍN (reincorporación)
32000661 Alde, Ricardo Hugo. VILAR DE ASTRE (reincorporación)
36001273 Calviño Vázquez, Mirian LALÍN (reincorporación)
36000389 Santiago Mondragón, Benigna. PONTECESURES (cambio de situación)

Abril



36001323
Domínguez
González-
Aller, David.
VIGO



36001187
Fernández
Ameneiro,
Fátima.
PONTEVEDRA
(reincorporación)

32001324 González García, Jesús. O CARBALLIÑO.

TRATAMIENTOS
MULTIDISCIPLINARES,
ENVIGO

"Protocolo de tratamiento en pacientes multidisciplinares" fue el título del curso impartido el 16 de marzo en Vigo por Eva Beorreta, Iñigo Gómez y Xiana Pousa. Los ponentes transmitieron a los asistentes las claves principales para desarrollar con éxito un tratamiento de naturaleza multidisciplinar. Entre ellas, lograr una perfecta comunicación entre los actores implicados para conseguir que todos compartan los mismos conceptos. A partir de ahí explicaron cómo manejar y hacer fluir la información de cara a optimizar los recursos, así como el esfuerzo requerido para desarrollar la actuación clínica.

El curso contó con la presencia de 103 asistentes.

BAJAS COLEGIALES

Marzo

36021316 Guerra Romero, Silvia Victoria
36021038 García Rielo, Manuel Miguel
36021311 Lorenzo Moreno, Juan José
36020291 Ferreira Rodríguez, Julia
32020661 Alde, Ricardo Hugo

Abril

32021226 Estévez Estévez, Diego